En sesión celebrada el día 29 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la afectación de las medidas recaudatorias en Guipúzcoa en el tránsito de vehículos pesados en las carreteras navarras repercutiendo en su mantenimiento y conservación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 29 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmendia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

Desde el pasado 9 de enero de 2018 la Diputación Foral de Guipúzcoa ha iniciado el cobro de peaje al transporte pesado > 3,5 Tm. a su paso por la N-1, concretamente con arcos situados en Etxegárate y en la confluencia de esa vía con la A-15, en las inmediaciones de Andoáin.

La recaudación de este nuevo peaje se estima en unos 9 millones de euros anuales, aunque también se ha tenido en cuenta la posibilidad del desvío de camiones por la AP-1, que igualmente añadiría unos 10 millones de euros a las arcas forales guipuzcoana. 19 millones de euros anuales que serán soportados por los transportistas que transiten por ese territorio, lo que hará que algunos de ellos se planteen su ruta a través de vías del catálogo de carreteras de la Comunidad Foral de Navarra.

Texto de la pregunta

¿Considera el Gobierno de Navarra que las medidas recaudatorias llevadas a cabo en la vecina Guipúzcoa están afectando al tránsito de vehículos pesados por las carreteras navarras con algún incremento en la IMD (Intensidad Media Diaria) en tráfico pesado por las vías afectadas en Navarra por el cobro del peaje en Guipúzcoa, repercutiendo en el mantenimiento y conservación de nuestras vías?

Pamplona, 19 de enero de 2018

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez